Departamento de Economía Financiera
y Dirección de Operaciones

GESTIÓN FINANCIERA
EN EL SECTOR TURÍSTICO II

(Curso 2005/2006)

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DIPLOMATURA DE TURISMO

Curso: TERCERO
Asignatura optativa de 4,5 créditos
Primer cuatrimestre

Profesora:
Dra. María José Palacín Sánchez

Diligencia para hacer constar que el presente programa es el depositado por el Dpto. en este Centro.
El Secretario del Centro: José Ángel Pérez López

Código Seguro De Verificación	4QInkG0EoCgUgHPJRrMA5g==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4QInkG0EoCgUgHPJRrMA5g==	Página	1/10

Asignatura	*Gestión Financiera en el Sector Turístico II*
Nº créditos	4,5 (3 créditos teóricos y 1,5 prácticos)
Carácter	Optativa
Curso	Tercero
Área de conocimiento	230 Contabilidad y Economía Financiera
Departamento	Economía Financiera y Dirección de Operaciones
Descriptor (BOE)	Planificación, valoración, gestión del circulante y gestión de tesorería
Coordinador	Mª José Palacín Sánchez
Profesores que han colaborado en el desarrollo de los temas del programa	Dª Mª del Pilar Giráldez Puig Dra. Ana Irimia Diéguez Dra. Mª José Palacín Sánchez

OBJETIVOS

El contenido de esta asignatura tiene como objetivo general completar la formación financiera iniciada en la asignatura troncal Gestión Financiera en el Sector Turístico I. En esta materia se introdujo al alumno en la problemática financiera de la empresa ofreciéndole los aspectos metodológicos necesarios para la toma de las decisiones financieras de inversión y financiación a largo plazo. Sin embargo, para poder tener una visión global del funcionamiento financiero de la empresa se hace imprescindible entrar en la gestión financiera del circulante. En definitiva en esta asignatura se pretende capacitar al alumno para la toma de decisiones financieras de a corto plazo, en el contexto particular del sector turístico.

Además como objetivos específicos tenemos:

1. Ofrecer al alumno una visión clara sobre la problemática financiera a corto plazo de la empresa de manera que el alumno sepa diferenciar las decisiones financieras a corto plazo de las de largo plazo. En este sentido se pretende que el alumno profundice en el estudio de la inversión en circulante necesaria en la empresa: su composición y su volumen; para seguidamente abordar la financiación de ese circulante: su composición y su volumen.

Código Seguro De Verificación	4QInkG0EoCgUgHPJRrMA5g==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4QInkG0EoCgUgHPJRrMA5g==	Página	2/10

2. Que el alumno comprenda la importancia del proceso de planificación financiera a corto plazo en la empresa, y adquiera el conocimiento de las herramientas y técnicas necesarias para poder elaborar el presupuesto de tesorería.
3. Introducir al alumno en una de las áreas clave de las finanzas a corto plazo: la gestión de la liquidez o de la tesorería. Para ello se aportan la terminología básica de este campo, y se define su contenido. Centrándonos seguidamente en dos de sus áreas fundamentales: la búsqueda de fuentes de financiación a corto plazo así como de oportunidades de inversión de los excedentes tesorería. Gracias a este estudio el alumno adquirirá las técnicas y destreza necesaria para abordar la evaluación y selección de las mejores inversiones y financiaciones a corto plazo.

ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

En su estructuración seguiremos las directrices establecidas para la puesta en marcha de la Experiencia Piloto de Implantación del Crédito Europeo (ECTS) en la titulación de Diplomado en Turismo. De acuerdo con ellas, para la transformación de los créditos actuales a ECTS supone lo siguiente:

1 crédito actual =	10 horas docencia presencial
4,5 créditos actuales =	45 horas docencia presencial
1 crédito ECTS =	25 horas trabajo del alumno (presencial y no presencial)
4,5 créditos ECTS =	112,5 horas carga total trabajo (presencial y no presencial)

En el nuevo marco establecido por el Espacio Europeo de Educación Superior, la formación de los futuros titulados pone el acento en el aprendizaje, más que en la mera acumulación de conocimientos. Por eso, al estudiante, a la hora de superar una determinada asignatura se le debe valorar todo el trabajo que realice en la adquisición del aprendizaje; es decir, que hay que tener en cuenta las horas carga total de trabajo para el estudiante (presencial y no presencial): las *horas que dedica a asistir a las clases* que se le imparten, las que *dedica a asimilar los conocimientos* teóricos y prácticos recibidos en las clases (preparación de las clases), las empleadas en la *realización de otras actividades* programadas en la asignatura que no implican presencia en el aula, así como el tiempo que dedica a la *preparación y realización* propiamente dicha *de los exámenes* programados en la asignatura.

Código Seguro De Verificación	4QInkG0EoCgUgHPJRrMA5g==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4QInkG0EoCgUgHPJRrMA5g==	Página	3/10

Este proyecto piloto supone impartir en el aula el 83,5% de los créditos y el 16,5% restante de forma no presencial (fuera del aula). Las horas que serán cursadas de forma presencial se dividen en horas teóricas y prácticas. Estas se distribuyen como se muestra en la siguiente tabla:

	Actual	ECTS
Número de horas (4,5 x 10)	45	
Horas impartidas en el aula (83,5% sobre 45)	37,5	
Horas no impartidas en el aula (16,5% sobre 45)	**7,5**	
Distribución de las horas de impartición clásica		
70% de teoría; número de horas (0,7 X 37,5)	26,5	
30% de práctica; número de horas (0,3 X 37,5)	11	
Horas de carga de trabajo para el estudiante (25 X 4,5)		**112,5**
Horas de carga de trabajo por la presencia a las clases de teoría		26,5
Horas de carga de trabajo por la preparación de las clases de teoría (1'5 X 26,5)		39,75
Horas de carga de trabajo por la presencia a las clases prácticas		11
Horas de carga de trabajo por la preparación de las clases prácticas (1 X 11)		11
Total de horas de carga de trabajo por clases		**88,25**
Horas de carga de trabajo por preparación y realización de exámenes		13
Elaboración de trabajos sobre empresas turísticas		6
Conferencias de expertos y elaboración de comentarios		2
Resolución de casos propuestos por el profesor		3,25
Total de horas de carga de trabajo		**112,5**

Para este curso serán pues 5 clases, es decir 7,5 horas, las que constituyen la carga lectiva no presencial, que será cubierta a través del desarrollo de una serie de actividades que deberán realizar los alumnos, si voluntariamente deciden acogerse a esta experiencia. El resultado de estas actividades será valorado y considerado de cara a la estimación de la nota final de la asignatura.

METODOLOGÍA

Dentro de la filosofía de la implantación del crédito europeo, el desarrollo de la enseñanza de Gestión Financiera en el Sector Turístico II constará de tres componentes: clases teóricas, para transmitir los conceptos y herramientas básicas de nuestra disciplina, clases prácticas para aplicar los contenidos teóricos a casos empresariales, reales o realistas, cercanas al sector turístico, y la realización de actividades adicionales.

Clases teóricas

El método más utilizado será la lección magistral y la exposición oral se apoyará, para guiar el discurso, en presentaciones realizadas con ordenador y utilizando el cañón de proyección, que a tal efecto se encuentra instalado en el aula junto con los medios informáticos correspondientes. Asimismo, siempre que se considere oportuno, se podrá impartir la clase utilizando el

Código Seguro De Verificación	4QInkG0EoCgUgHPJRrMA5g==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4QInkG0EoCgUgHPJRrMA5g==	Página	4/10

proyector y las transparencias. Las clases magistrales estarán ligadas y complementadas con la bibliografía proporcionada al alumno. Además, los alumnos dispondrán de un material de apoyo de la asignatura que recogerá los principales contenidos teóricos de la misma con referencias a los manuales recomendados. Este material se conseguirá a través de la copistería del centro o de la página web de la asignatura.

Clases prácticas

En todos los temas se realizarán problemas y ejercicios prácticos con el objeto de facilitar la comprensión y manejo de las técnicas y herramientas de gestión propias de cada tema del programa. En este sentido el profesor resolverá junto con los alumnos, al menos un problema que suponga el empleo de cada tipo de herramienta, a medida que se vayan viendo los fundamentos teóricos de cada tema. Para ello se empleará la pizarra y, en los casos que así se consideren oportunos, se utilizará también la presentación con ordenador. Siempre que la resolución de los problemas lo motive se procurará la realización de alguna clase práctica en el aula de ordenadores, al objeto de familiarizar al alumno con las técnicas informáticas asociadas a la resolución de los problemas financieros.

Para facilitar el desarrollo de estas clases se publicarán, por los mismos medios que el material teórico, relaciones de casos y problemas relativos al temario. Y el profesor irá dando indicaciones de los casos concretos que se van a trabajar en cada clase, para que el alumno los prepare adecuadamente.

Cuando se estime conveniente, se utilizarán lecturas y casos reales para que mediante el comentario, análisis y discusión del referido material se facilite el acercamiento del alumno a la realidad de la gestión financiera en el corto plazo de la empresa turística.

Otras actividades

Las actividades fuera del aula que se proponen para cubrir las horas en la carga de trabajo del alumno son:

- Presentación de un trabajo sobre la problemática del circulante de empresas reales pertenecientes al sector turístico. El objetivo de esta actividad es fomentar la capacidad de análisis de la información financiera real de las empresas, favoreciendo el conocimiento de la gestión financiera a corto plazo, desde una aproximación empírica.
- La resolución y entrega al profesor por parte del alumno, en el plazo que se le establezca, de un caso relacionado con la problemática de tesorería.
- Realización y presentación de un trabajo sobre alguno de los distintos productos de inversión de excedentes financieros y de financiación de déficits de tesorería existentes en el mercado español.

Código Seguro De Verificación	4QInkG0EoCgUgHPJRrMA5g==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4QInkG0EoCgUgHPJRrMA5g==	Página	5/10

Por último, en todo momento se solicitará la asistencia y participación activa de los alumnos. Sus comentarios, preguntas y sugerencias serán bienvenidos en aras a una mejor comprensión y un mayor entendimiento de la materia.

TEMARIO

Tema 1: Gestión financiera a corto plazo

1. Introducción
2. Fijar el nivel óptimo del activo circulante
3. Determinar la financiación del activo circulante
4. Conclusiones

Tema 2: La planificación financiera a corto plazo y la gestión de la tesorería

1. La planificación a corto plazo
   1.1 Justificación
   1.2 Orígenes y empleos de la tesorería empresarial
2. El presupuesto de Tesorería
   2.1 Horizonte temporal
   2.2 Flujos de entrada y de salida
   2.3 Utilidades
3. La gestión de la tesorería*: el cash management*

Tema 3: Las fuentes de financiación a corto plazo

1. Selección de instrumentos de financiación a corto plazo
2. Coste de los pasivos a corto plazo
3. Los pasivos circulantes espontáneos Financiación espontánea
4. Financiación bancaria a corto plazo
   4.1. El descuento comercial
   4.2. Préstamos
   4.3. Créditos a corto plazo
5. Otras modalidades de financiación a corto plazo

Tema 4: Las fórmulas de inversión de excedentes a corto plazo .

1. Introducción al sistema financiero
2. Factores que determinan la inversión de fondos a corto plazo
3. Inversión de excedentes financieros
   1.1 Productos bancarios
   1.2 Productos de renta fija
   1.3 Mercado de renta variable
   1.4 Fondos de inversión
   1.5 Otros productos

Código Seguro De Verificación	4QInkG0EoCgUgHPJRrMA5g==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4QInkG0EoCgUgHPJRrMA5g==	Página	6/10

Bibliografía Básica

GESTIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA. Jiménez Caballero, J.L., Pérez López, C., De la Torre Gallegos, A. Ed. Pirámide, Madrid 2003.

FINANZAS PARA TODOS. Ana Ariza Victoria, Ignacio Ruiz Calavera. ESIC EDITORIAL: Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing, 1999.

FUNDAMENTOS DE FINANCIACIÓN EMPRESARIAL. Brealey y Myers. Mc Graw Hill, Madrid (2003).

FINANZAS OPERATIVAS. Faus y Tapies. IESE, Barcelona, 1999.

MANUAL DE FINANZAS. Santadreu, E. y P. Santandreu. Ed. Gestión 2000. Barcelona, 2000.

DIRECCIÓN FINANCIERA EN LAS EMPRESAS TURÍSTICAS. Aranda Hipólito, A.W. Ed. Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid, 1998.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
Van Horne y Wachowizc, 11ª ed. Prentice Hall, México, 2002.

PROGRAMACIÓN

Mes	Días	Contenido
SEPTIEMBRE	28	Presentación
	30	Tema 1
OCTUBRE	5	Tema 1
	7	Tema 1
	14	Tema 1
	19	Tema 1(Aula de informática)
	21	Tema 1
	26	No presencial
	28	No presencial
NOVIEMBRE	2	Tema 1
	4	Tema 2
	9	Tema 2
	11	Tema 2
	16	Tema 2 (Aula de informática)
	18	Tema 2
	23	No presencial
	25	Tema 3
	30	Tema 3
DICIEMBRE	2	Tema 3
	7	Tema 3 (Aula informática)

Código Seguro De Verificación	4QInkG0EoCgUgHPJRrMA5g==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4QInkG0EoCgUgHPJRrMA5g==	Página	7/10

	9	No presencial
ENERO	11	Tema 4
	13	Tema 4
	18	Tema 4 (Aula de informática)
	20	No presencial
	25	Tema 4
	27	Tema 4

EVALUACIÓN

La asignatura será superada, siempre que el alumno obtenga una nota final mínima de 5 puntos. La nota y calificación final de la asignatura se alcanzará mediante la suma, con las ponderaciones correspondientes, de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los siguientes conceptos. El primero de ellos es la realización de un examen final. Este examen se referirá a los contenidos de la materia tanto en su componente teórico como práctico. El segundo recoge la valoración de las otras actividades propuestas al alumno. El tercero consiste en la realización de trabajos voluntarios por parte de los alumnos tanto dentro como fuera del aula, que incrementará la nota obtenida en el examen.

1.- Realización de un examen final. Normalmente éste estará estructurado en dos partes: una teórica, que podrá ser en forma de test cerrado, cuestiones cortas o comentarios de los resultados obtenidos en los problemas, y una práctica que podrá incluir varios problemas relacionados con la materia impartida, así como comentarios y análisis de casos. Ambas partes tendrán la misma ponderación en la nota final del examen. Para superar cada prueba deberá obtenerse una puntuación mínima de tres puntos sobre diez**.** De esta manera si esta puntuación mínima no se alcanza en alguna de las partes el examen se entenderá no superado, y no se podrá añadir para obtener la nota final la puntuación obtenida en las otras actividades. No obstante, el examen también podrá adoptar una estructura consistente en varias cuestiones (mínimo 4), algunas teóricas y otras prácticas.

2.- Evaluación de las otras actividades: a esas actividades se les asignará un 20% de la nota final, lo que implica que el examen supone el 80% restante.

3.- Evaluación adicional de trabajos voluntarios: la realización de trabajos voluntarios por parte de los alumnos puede suponer hasta 0,5 puntos más a los obtenidos en el examen y en las otras actividades. Estos trabajos pueden consistir en las siguientes actividades:

- Presentación por parte del alumno de un comentario-informe sobre el tema tratado en una conferencia impartida por uno o varios especialistas en la materia objeto de la misma.
- Entrega de los casos a realizar en clase antes de su corrección en la misma.

Código Seguro De Verificación	4QInkG0EoCgUgHPJRrMA5g==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4QInkG0EoCgUgHPJRrMA5g==	Página	8/10

La valoración de estos trabajos correrá a cargo del profesor, que tendrá en cuenta su calidad, presentación, adecuación con el temario de la asignatura. La realización de estos trabajos supondrá una puntuación adicional de hasta 0,5 puntos para aquellos alumnos que sigan este sistema de incentivo. En ningún caso la puntación numérica podrá superar los 10 puntos, por lo que los alumnos que gracias al sistema de trabajos voluntarios pudieran sobrepasar esa puntuación perderían la parte correspondiente al exceso sobre esa valoración de 10. Al mismo tiempo, la no superación por parte del alumno en el examen de una nota mínima de 3, imposibilita la consideración de estos trabajos en la nota final.

La **calificación global de la asignatura**, aparte de los trabajos voluntarios, tendrá pues la siguiente composición:

CONCEPTO	PONDERACIÓN
I. BOQUE: EXAMEN (B.I.) (1)	**80% de la nota y calificación final** (1)
II. BLOQUE: OTRAS ACTIVIDADES PARA EL APRENDIZAJE (B.II.)	**20% de la nota y calificación final**
• (b1) Trabajo sobre el circulante de una empresa turística.	10% de la nota y calificación final
• (b2) Práctica sobre Tesorería	5% de la nota y calificación final
• (b3) Trabajo sobre un producto financiero de inversión o financiación	5% de la nota y calificación final
NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA	**0'80 x (B.I.) + 0'2 x (B.II.)** *detalle*: **0'8 x (B.I.) + 0'1 x b1+ 0'05b2+ 0'05b3**

(1) En el exámen se exigirá una **nota mínima final de 3 puntos sobre 10** para que el segundo bloque sea tenido en cuenta en la calificación final del alumno.

NORMAS DE LA ASIGNATURA

Ficha: los alumnos deben entregar la ficha antes del 31 de octubre. En la misma es necesario consignar entre otros aspectos el DNI y un teléfono de contacto.

Tutorías: los horarios de tutoría de la profesora María José Palacín Sánchez se publicarán en el tablón de anuncios que tiene el Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones (1ª planta izquierda F.C.E.E.) y en el tablón de la asignatura en la E.U.E.E. En el supuesto de que se produzcan cambios en tales horarios la profesora informará convenientemente sobre los mismos. Estas consultas serán atendidas en el despacho nº 17, del Departamento de Economía y Dirección de Operaciones, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Además podrá contactar con dicha profesora a través del correo electrónico: palacin@us.es

Seguimiento y Preparación de la Asignatura: La asignatura no dispone de un libro único que se ajuste por completo al programa a desarrollar. Esta

Código Seguro De Verificación	4QInkG0EoCgUgHPJRrMA5g==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4QInkG0EoCgUgHPJRrMA5g==	Página	9/10

circunstancia permitirá al alumno adquirir el saber financiero a través de varios textos de finanzas, lo que resultará muy enriquecedor.

Los elementos fundamentales con que cuenta el alumno para preparar la asignatura son los siguientes:

- Bibliografía específica recomendada para cada tema del programa. Ésta se indicará al principio de cada tema.
- Material complementario:
  - Relaciones de transparencias que desarrollan el contenido de los temas y que sirven para el seguimiento de las clases.
  - Relaciones de casos prácticos y lecturas, que favorecen la comprensión y aplicación de los distintos conceptos adquiridos en los distintos temas.
- Explicaciones de clase.
- Además en la página web www.personal.us.es/marpalsan se aportará cuando se crea necesario material para la asignatura.

Sobre los exámenes y las actas: Las fechas correspondientes a las convocatorias de exámenes son fijadas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 129 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, por acuerdo entre el profesorado de la asignatura y la Delegación de alumnos, quedando las distintas convocatorias oficiales aprobadas por la Junta de Centro de acuerdo con el Art. 28.1.g) de los E.U.S.,, y que también pueden consultarse en la página web de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (http://www.us.es/euee/home.htm).

En ningún caso, salvo lo expresamente dispuesto en los estatutos de la Universidad de Sevilla, se realizará un examen o prueba fuera de las convocatorias oficiales. Antes de que las actas provisionales puedan ser dadas por definitivas, el alumno, según la normativa vigente, tiene derecho a revisar el examen que ha realizado, en los días y horas que a tal efecto se indiquen. La publicación de las actas provisionales se realizará en los plazos establecidos por el artículo 26 de las Normas Reguladoras de Exámenes, Evaluación y Calificación de la Universidad de Sevilla y las mismas pasarán a ser definitivas transcurridos 4 días hábiles desde la publicación; por esta razón se recomienda a los alumnos que comprueben, tanto las actas provisionales como las definitivas para poder detectar y subsanar cualquier posible error.

Para que un alumno sea considerado como No Presentado en el acta, es condición necesaria que no asista al examen.

Fdo. María José Palacín Sánchez
(coordinadora de la asigntura)

Código Seguro De Verificación	4QInkG0EoCgUgHPJRrMA5g==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4QInkG0EoCgUgHPJRrMA5g==	Página	10/10